

Período OCTUBRE 2011

Ley 18808 (D.O. 07/X/11)

Aprueba el Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Popular China, firmado en la ciudad de Beijing, el 23 de marzo de 2009.

Ley 18809 (D.O. 11/X/11)

Aprueba el Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Popular China, firmado en la ciudad de

Montevideo, el 24 de junio de 2010.

Ley 18811 (D.O. 11/X/11)

Aprueba el Acuerdo entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil sobre Transporte Fluvial y Lacustre en la Hidrovía Uruguay-Brasil, firmado en la ciudad

de Santana do Livramento, el 30 de julio de 2010.

Ley 18817 (D.O. 19/X/11)

Aprueba el Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y Técnica entre la República Oriental del Uruguay y el Estado de Qatar.

Decreto 331/011 (D.O. 03/X/11)

Fija la tasa de devolución de tributos, a las exportaciones embarcadas entre el 1° de setiembre de 2011 y el 31 de agosto de 2012, para las posiciones arancelarias que se determinan.

Decreto 333/011 (D.O. 03/X/11)

Fija la tasa de devolución de tributos a las exportaciones embarcadas, para el ítem arancelario que se determina.

Decreto 339/011 (D.O. 05/X/11)

Incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Decisión CMC 63/10 (Alto Representante General del MERCOSUR), aprobada en la XL Reunión

Ordinaria del Consejo Mercado Común, el 16 de diciembre de 2010.

Decreto 340/011 (D.O. 05/X/11)

Aprueba el Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Complementación Económica N° 55, suscrito el 28 de febrero de 2011, entre los Estados Partes del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y los Estados Unidos Mexicanos.

Decreto 347/011 (D.O. 14/X/11)

Adopta la Resolución 82/996, del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el “Reglamento Técnico MERCOSUR de la identidad y calidad del Queso Requesón”.

Resolución MEF S/n (28/IX/11)

Confirma el Decreto 344/010 del 25 de noviembre de 2010 (Dicta normas con el fin de regular la actividad en el Área Zonas Francas, de la Dirección General de Comercio).

Resolución MEF S/n (28/IX/11)

Confirma el Decreto 72/2011 de 16 de febrero de 2011 (Zona Franca - Modifica el Decreto 344/010).

Resolución MGAP DGSG 158/011(D.O. 03/X/11)

Dispone exigencias en materia higiénico-sanitaria, en virtud de la presencia de fiebre aftosa en la

República del Paraguay.

Resolución MIEM S/n (D.O. 19/X/11)*

Reduce en un 100% el arancel fijado por el Decreto 643/006, al producto cuyo ítem se especifica, productor (VARKEM S.A.), emp. exportadora (VARKEM S.A.) e importador (RAMALUX S.A.).

Resolución MIEM S/n (D.O. 20/X/11)*

Exceptúa de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (BEST PAINT S.A.), empresa exportadora (BEST PAINT S.A.) e importador (PINTELUX PAINTINGS S.A.).

Resolución MGAP DGSA 13 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.12 Requisitos Fitosanitarios para Medicago sativa (alfalfa), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 012/10.

Resolución MGAP DGSA 14 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.41 Requisitos Fitosanitarios para *Pisum sativum* (arveja), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 013/10.

Resolución MGAP DGSA 15 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.53 Requisitos Fitosanitarios para *Vaccinium* spp. (arándano), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 011/09.

Resolución MGAP DGSA 16 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.32 Requisitos Fitosanitarios para *Hordeum vulgare* (cebada), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 010/09.

Resolución MGAP DGSA 17 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.1 Requisitos Fitosanitarios para *Allium cepa* (cebolla), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 008/09.

Resolución MGAP DGSA 18 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.2 Requisitos Fitosanitarios para *Allium sativum* (ajo), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 009/09.

Resolución MGAP DGSA 19 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.31 Requisitos Fitosanitarios para Avena sativa (avena), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 012/09.

Resolución MGAP DGSA 20 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.10 Requisitos Fitosanitarios para Lolium spp. (rye grass), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 013/09.

Resolución MGAP DGSA 21 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.11 Requisitos Fitosanitarios para Lotus spp. (lotus), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 014/09.

Resolución MGAP DGSA 22 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.23 Requisitos Fitosanitarios para Fragaria ananassa (frutilla), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 007/10.

Resolución MGAP DGSA 23 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.9 Requisitos Fitosanitarios para Helianthus annuus (girasol), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 008/10.

Resolución MGAP DGSA 24 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.43 Requisitos Fitosanitarios para Prunus avium (cerezo dulce), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 009/10.

Resolución MGAP DGSA 25 (D.O. 20/X/11)

Adopta el “Sub-estándar 3.7.42 Requisitos Fitosanitarios para Prunus cerasus (cerezo ácido), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 010/10. **Resolución MGAP DGSA 26 (D.O. 20/X/11)**

Adopta el “Sub-estándar 3.7.7 Requisitos Fitosanitarios para Nicotiana tabacum (tabaco), según País de Destino y Origen, para los Estados Partes”, aprobado por Resolución GMC 011/10.

Resolución MIEM S/n (D.O. 24/X/11)*

Exceptúa de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (LHERITIER ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (LHERITIER

ARGENTINA S.A.) e importador (DURULTE S.A.).

Orden del día DNA 55/011 (4/X/11)

Creación del Documento Aduanero Electrónico.

Orden del día DNA 56/011 (4/X/11)

Envío de la comunicación de Entrada de un viaje a depósito establecido en la Orden del Día 34/2011 (Procedimiento Especial de control de ingreso a Zona Franca de mercaderías en operaciones de Exportación).

Orden del día DNA 57/011 (4/X/11)

Procedimiento Especial de control de ingreso a Zona Franca de mercaderías en operaciones de Exportación.

Orden del día DNA 58/011 (6/X/11)

Manual de procedimientos de regímenes aduaneros por expediente.

Orden del día DNA 59/011 (6/X/11)

Procedimiento de tratamiento de la extracción y análisis de muestras en las operaciones de importación y admisión temporaria.

Orden del día DNA 60/011 (7/X/11)

Procedimiento de corrección de DUAs.

Orden del día DNA 61/011 (7/X/11)

Procedimiento para la imposición de la infracción aduanera de contravención.

Orden del día DNA 62/011 (7/X/11)

Procedimiento de diferencias en el ingreso de mercaderías a Zonas Francas.

Orden del día DNA 65/011 (18/X/11)

Modificación del régimen removido.

Orden del día DNA 66/011 (24/X/11)

Procedimiento especial de control de ingreso a Zona Franca de mercaderías en el régimen de Exportación y posterior salida del territorio nacional.

Orden del día DNA 67/011 (27/X/11)

Procedimiento para la declaración de certificados de "Acreditación Fitosanitaria de Importación" (AFIDI), otorgados por la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Comunicado DNA 18/011 (03/X/11)

Certificados electrónicos.